

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 15. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, que debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª y 3.ª, 15. 4.ª y 5.ª, 10. Compañías a 50 céntimos línea. Encabezados y cuadros de redacción, precios especiales. Equivalen financiera: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pta. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.842 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 10, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Diciembre de 1916



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Unica

que resulta

gratis

Pida una a prueba:

APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, a Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización a las sesenta obligaciones cuyos números son los siguientes: 20-21-113-114-210-211-360-361-415-416-506-507-537-538-543-544-545-657-685-712-713-893-894-905-906-1008-1012-1163-1164-1292-1293-1336-1337-1404-1405-1406-1407-1445-1446-1490-1491-1595-1596-1652-1653-1708-1709-1892-1893-1907-1994-2011-2012-2136-2166-2204-2297-2312-2398-2427 y 2408.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse a percibir su importe desde el día 2 de Enero próximo en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, a la vez que los intereses devengados hasta el 31 del corriente mes de Diciembre, a sea el cupón de 1.º de Enero próximo.

Burgos 26 de Diciembre de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Federico Fernández Isquierdo.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Santamaría MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS
Lain-Calvo, 85, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 30, Madrid

En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5.
Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino a lo más corriente.
Gran surtido en calzado de invierno.
Zapatillas de orillo para señora a ocho y diez reales par.
Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Ecos políticos

DEBEN MADRID.

Tuvo importancia el Consejo de ministros celebrado ayer, en el cual el Gobierno hubo de ocuparse de los frecuentes torpedeamientos de buques de pabellón español, por los submarinos alemanes.

Para un pueblo como el nuestro, pobre de marina mercante, tanto que representa en los actuales momentos un verdadero problema, casi insoluble, el arbitrar medios de que sea servido el cabotaje indispensable para el transporte de las subelctricidades y de los carbones, este problema de los torpedeamientos tiene una importancia trascendental; pues van a dejarnos, si las cosas siguen el camino que llevan, en la ruina más completa de nuestra marina mercante.

Ante la insistente repetición de los torpedeamientos, nuestros ministros creyeron prudente reunirse en Consejo y abordar el tema de que precisa lograr un medio que impida que las cosas continúen así. En pocos días han sido hundidos ahora, por torpedos de submarinos alemanes, tres buques españoles.

Desde que la guerra comenzó, Alemania ha merchado en importantísima cantidad el tonelaje de nuestra marina mercante. Nosotros somos amigos de Alemania, y tenemos en nuestro territorio internados súbditos de ella, que reciben trato singular. Nuestros representantes, en algunos pueblos aliados, están encargados de los intereses de Alemania, y Alemania se muestra con nosotros con una dureza inconcebible.

Da mucho mejor trato, a título sin duda de fuerza, a los Estados Unidos, que tanto contrabando han hecho desde que la guerra estalló para los pueblos aliados, que a nosotros, que al llevamos a Inglaterra un poco de mineral, es a cambio del carbón que aquí hemos menester para la vida de nuestra industria.

Es delicada la cuestión y hace bien el Gobierno en obrar prudentemente cuando de ella se ocupa. Seguramente habrá pronto otro Consejo, en el que los ministros decidirán también su atención a este difícil y doloroso problema que se nos plantea con la conducta de Alemania. Ya llegando el momento de hacer oír nuestras quejas sentidas al Gobierno alemán. Porque el proceder que sigue con nuestros buques, no está del todo en armonía con la conducta hídica que seguimos aquí con sus súbditos internados y que siguen en la defensa de los intereses alemanes nuestros representantes en las capituladas de las naciones aliadas, donde tienen encargo de representarlos desde que estalló la guerra.

Ha caído muy bien en la opinión la nota de protesta que sobre este particular de los torpedeamientos dió ayer el periódico órgano del partido conservador, *La Epoca*. Se ha elogiado su severidad en el juicio de la conducta de Alemania, y también el ofrecimiento hecho al Gobierno de todo el apoyo del partido conservador, en cuanto se relaciona con las gestiones que contra esos torpedeamientos se deben hacer cerca del Gabinete de Berlín.

Algunos creyeron que además de esto, el Consejo de ayer había tenido interés en punto a cosas de la política interior. La circunstancia de no concurrir a él el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, dió pábulo a que los comentarios se desataran.

Llegó a decir que el citado ministro no se encontraba indispuerto, como sus compañeros de Gabinete manifestaron, y que su ausencia del Consejo se relacionaba con una misión que Romanones le había confiado cerca del presidente del Senado, jefe de la rama demócrata del partido liberal, en cuyo domicilio llegó a asegurar que estuvo el señor Ruiz Giménez conferenciando con él largamente.

Las fantasías en estas cosas de la política se suelen desbochar fácilmente, y ayer tarde ya se llegó a decir en los pasillos del Congreso, donde subsiste la tertulia política, que dentro de pocos días tendríamos un Gobierno que el actual presidente del Senado presidiría. Todo era fantástico. En efecto, el señor Ruiz Giménez, delegado de salud, ayer tenía recordado se estarlo ordenó y no salió de su domicilio, dejando de concurrir al Consejo, sin que hubiera tal entrevista con García Prieto, ni nada de cuanto se fantaseó.

Es más, por ahora parece alejarse la posibilidad de una crisis, según los informes de quienes parecen estar en condiciones de conocer los propósitos del actual jefe del Gobierno.

Hasta que Alba no regrese de su breve viaje a Algeciras, la política estará en un período de calma. Entonces se suscitará el tema de la repartición de las Cortes y será ocasión de que el conde de Romanones decida de una manera categórica si va a ellas o no. Y hasta entonces no pueden surgir acontecimientos de ninguna clase.

27 de Diciembre.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Declaróse abierta a las 5:40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara y concurriendo los señores Cuevas, Gil Baños, Montero, Oyuelos, Plaza, Villanueva, Terradillos, Izuel, Clifrián, Teherrieta, Leiva, Rodríguez García, Rodríguez Castilla, Martínez, Oles, Gil, Morona, Arnáiz y Carcedo.

Asistió a ella numeroso público. Una vez leída el acta de la anterior, el señor Oles hizo constar que las palabras «No me da la gana», pronunciadas por él en la pasada sesión, al contestar a requerimientos de la presidencia, se referían a que no quería ceder el derecho que tiene como concejal para poder hablar, guardando el respeto y la consideración que el Ayuntamiento se merece.

Y quedó aprobada el acta.

Un concurso

También se aprobó el acta del concurso celebrado anteyar, para contratar la adquisición de escobas de brezo con destino a la limpieza de calles y plazas y que fuesen adjudicadas a los señores Hijos de Azenjo.

Faseos, Caminos y Campos

Se desestimó la instancia de D. Pedro del Barco Gutiérrez, en réplica de que sea derribado un árbol, que perjudica a su casa núm. 5 y 7 de la calle de los Pisones.

—Instancia de D. Ramón Díez García de Quedo, solicitando se le conceda gratis el terreno que, contiguo a su finca, posee el Ayuntamiento en el paseo de la Quintas, con el objeto de construir hoteles.

Informa la comisión que hasta tanto que por el señor arquitecto no se forme el plan de reformas de aquella zona y el Ayuntamiento no le preste su aprobación, no procede conceder el terreno que se solicita.

El señor Moreno se mostró conforme con el criterio de la comisión en lo que respecta al plan de reformas, haciendo constar que el Ayuntamiento no debe desairar a los solicitantes, sino darles ánimos para que puedan presentar planos y proyectos y poder obrar sobre una base firme.

Rogó que se recomende al señor arquitecto que active todo lo posible el asunto.

Así lo prometió el señor Almuzara, y quedó aprobado el dictamen.

Se nombró director honorario del arbolado y viveros del Municipio al ingeniero señor Manjarés, de conformidad con lo propuesto por el señor Gil Baños.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por la señora viuda de D. Pablo Díez de la Lanza, D. Bruno Castellillo y otras de varias cuantías.

FUERA DE CONVOCATORIA

La actuación municipal
Dióse cuenta del siguiente importante documento:

«Al Ayuntamiento

EXCMO. SEÑOR:

Nunca nos causó disgusto, y al complacencia, el que nuestra actuación de concejales fuese fiscalizada, ni nos produce enojo que nuestra labor sea, sin reticencias, serena y severamente discutida. Mas se ha llegado a extremo tal, que es preciso poner urgente remedio, para no ser cómplices del desprestigio del Ayuntamiento de Burgos, del deshonor de la ciudad y de la deshonra propia.

Puede exigirseos rigurosamente el cumplimiento de nuestro deber a la manera que cada cual entienda, siempre dentro de la justicia, porque los intereses a nosotros encomendados son sagrados, y sagrado es el concepto público

que nos acompaña al entrar en la Casa Consistorial y tomar posesión del cargo. Mas lo que no es exigible, por nada ni por nada que por honrado se tenga, es que contribuyamos con nuestro silencio al desprestigio que se arroja sobre la Corporación, amenazando destruír sus más nobles títulos, ya que tampoco, y esto ya personalmente, podemos dejar que continúe tratándose de empañar el concepto social honrado en que nuestros mayores nos colocaron.

Inmuneado, noble y prestigioso encontramos nuestro Ayuntamiento: prestigioso, noble e inmuneado es deber de juro. Entramos en la Sala Capitular honrados; honrados saldremos de la Sala de Sesiones. Son legados intangibles de nuestra ciudad y nuestros mayores. Los entregaremos a los que nos suceden y a nuestros hijos como su mejor patrimonio.

El escudo municipal, donde siempre acató su realza la discusión de buena fe, templada y sobria, hoy se quiere, se intenta convertir en banco de popularidad, aprovechando la educación torcida, a nuestro juicio, que se da a un pueblo, al que se halagan las pasiones, a la vez que se echa, sobre los que tenemos la dicha de representar a la ciudad, la retorción calumniosa, la insidia de la inmundicia, ya que tampoco faltan entre esos ditirambos el de «que se legisle con la fuerza del número en contra de la fuerza de la razón», que se pretende sea patrimonio exclusivo de tres señores, en oposición sistemática, en labor negativa constante.

Solo así se comprende la afirmación de que la Corporación municipal ha consentido el despojo a la ciudad de la propiedad del Hospital de San Juan, cuando quedó evidenciado que sobre el Hospital de San Juan, de fundación particular con bienes propios que a un nombre figuran, desde la R. O. de 7 de Junio de 1824, el patronato, que antes de esa fecha le ejerció una Junta benéfica particular, desde 1824 patronato y administración lo ejerció el Ayuntamiento.

Solo así se explica que se afirme la ilegalidad en la presentación de un presupuesto de Beneficencia, separado del municipal, cuando es público y notorio que siempre y, por tanto, en los años 1899 y 1906 se ha hecho la presentación en la misma forma que hoy insidiosamente se critica por los mismos que antes la autorizaron con su voto y le aprobaron sin distinción (1).

Solo así se puede entender el que se diga como axioma la no inclusión de la totalidad de unos ingresos, cuando se conoce perfectamente que las partidas impugnadas, desde tiempo inmemorial y, por tanto, en los años 1899 y 1900 al 1916, vienen consignadas en la misma forma y en período cíclico, figurando en el presupuesto de Beneficencia, ya que ese mismo presupuesto tiene que ser liquidado en sus gastos e ingresos calculados dentro del término legal.

Solo así se puede comprender se haga que la consecuencia, sin fundamento, de que el censo de los gastos del presupuesto se trata de sustraer a la Junta de Asesores, cuando siempre ha conocido y en tiempo oportuno conoció de él, tanto en la cantidad que como auxilio el Ayuntamiento destina en sus presupuestos a sufragar el déficit de los gastos del Hospital de San Juan, cuando en los detalles del presupuesto en los que aquellos constaban.

Solo así se puede entender se presenten (1) Ejercieron el cargo de concejal, entre otros, el señor Zumárraga, de Julio de 1899 a 1.º de Mayo de 1903; el último año finó alcalde y presidente de la comisión de Beneficencia. El señor Rodríguez Castilla, de Enero de 1899 a Enero de 1909, de la comisión de Beneficencia los años 1902 y 1903. El señor González, de Julio de 1909 a 1.º de Enero de 1912, y el señor Rodríguez García, en los años de 1914, 1915 y 1916.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (134)

LOS VENCIDOS

Fuera de juicio, con el rostro amoratado y los ojos inyectados en sangre, quitése con mano convulsiva la corbata y desabrochó de un tirón todos los botones de su chaleco: se ahogaba.

—¡Cumplirás su promesa!— balbució, horrorizado.—¡El, Luciano, mi hijo!...

Y como el infeliz joven se adelantase hacia su padre, éste le rechazó con un terrible ademán.

—¡Desgraciado!— exclamó.

Sin embargo, gracias a un sublime estuerzo, el arquitecto logró al cabo de algunos minutos dominar su angustia.

—Comprendo que no puedo luchar... —dijo, dirigiéndose al señor Roberjot.

—Estoy a merced vuestra: podéis perderme...

El abogado estaba no menos conmovido que Raimundo y el doctor Legris. Pero no quiso aprovechar las ventajas que había sacado de la situación.

—Ya me conocéis lo suficiente—replicó con dulzura—para saber que sólo en el último extremo procedería contra vos. Os juro que no os deseo ningún mal y

que no puedo olvidar que habéis sido mi amigo más íntimo... Haced lo que os pedimos.

Verdado hizo un gesto de desaliento.

—Pero si no puedo!

Y después de un momento de reflexión prosiguió:

—Supongamos que cuando recibisteis esa maldita carta en que yo me denunciaba, la habiérais entregado al procurador de la República. ¿Qué hubiera sucedido? que me hubiesen detenido y me hubieran procesado inmediatamente. Suponed ahora que al día siguiente mi esposa hubiera ido a arrojarle a vuestros pies pidiéndos que me salvárais, ¿qué la hubiérais contestado?

—Que toda vez que la justicia había tomado cartas en el asunto, yo no podía hacer nada.

—Pues bien... en ese caso estoy yo.

—Pero es que Felipe Maillefert no es culpable.

—En realidad, lo es... hasta cierto punto... pero en apariencia no...

—Le han tendido un lazo infame.

—No digo lo contrario.

—Pues entonces, ya veis...

—Que la falsificación existe y que ha sido hecha por el duque de Maillefert, y por consiguiente, el duque es un falsario.

—¡Oh!

—O, hablo como os hablaría un juez de instrucción.

El arquitecto tenía razón, y el señor Roberjot lo comprendía demasiado.

Sin embargo, reflexionó algunos instantes, y después dijo:

—¿Sabía el duque de Maillefert lo que hacía cuando falsificó esos documentos?

—Sí.

—¿Sabía que se exponía a ir a prisión?

—No, puesto que al hacer la falsificación sólo la hizo para sacar dinero a su hermano.

Era tan difícil conciliar estas respuestas, que Raimundo y el doctor Legris se miraron asombrados.

—No dudo de vuestra sinceridad, señor de Verdado—prosiguió el abogado,—pero estamos perdiendo el tiempo en preguntas y respuestas. Decidnos de una vez lo que sabéis.

Durante algunos segundos, Verdado permaneció indeciso.

Debía padecer mucho, pues sus facciones se contraían angustiosamente y gruesas gotas de sudor corrían por su frente.

—No debéis vacilar, padre mío—dijo entonces Luciano,

Su padre, al oírle, se estremeció, y dijo con rabia:

—¡Pero es que si me salvo por ese lado, me pierdo por el otro!...

Y añadió de repente, como si tomase una determinación desesperada:

—Pues bien, sea... Escuchad.

Y después de tomar asiento, comenzó:

—Supongo que estaréis enterado tan bien como yo de la situación de la duquesa de Maillefert y de su hijo en estos últimos años. Arruinados, agobiados por sus acreedores, sólo vivían de las prodigalidades de la pobre Simona; pero en lugar de estar agradecidos a la benevolencia de la pobre muchacha, no lo estaban, porque además de las rentas querían el capital, y varias veces habían tratado ya de arrancárselo, sin conseguir su objeto. Así estaban las cosas cuando la duquesa de Maumassy les sugirió una idea feliz.

—Supongamos—les dijo—que Felipe, gerente de una sociedad financiera, distrae sumas considerables y disimula el déficit con documentos falsificados... ¿Acaso Simona no daría su fortuna entera para enjugar este déficit, no perjudicando a los accionistas, y evitando a su hermano la deshonra de ser llevado a los tribunales?... Sí, sin duda alguna; pues bien, es necesario que Felipe apa-

rezca como autor de ese desfalco; para lo cual precisa que sea gerente de alguna sociedad financiera. Entonces, cuando el déficit sea descubierto, Felipe tendrá a su hermana pidiéndole dinero, la cual no se lo negará, y el negocio quedará hecho.

Dado el carácter de Simona, este plan presentaba tales probabilidades de éxito, que la duquesa y su hijo no vacilaron en adoptarlo; pero para llevarlo a la práctica necesitaban cómplices, y como es natural, no era fácil encontrarlos. Sin embargo, la duquesa de Maumassy los encontró.

Después de haber dado la idea, dijo también el hombre, el más capaz, según ella, de sacar partido de proyecto semejante: el conde de Combelaine. Por orden suya, Combelaine fué secretamente a Baunur, donde se efectuó una primera entrevista con la duquesa de Maillefert y su hijo.

En cuanto se enteró del asunto, declaró que se encargaba de todo y que respondía del éxito, a condición de que le concediesen la mano de la señorita de Maillefert con una dote que él fijó.

En honor de la verdad, hay que hacer a la duquesa de Maillefert la justicia de decir que vaciló. La condición le parecía demasiado dura, no por su hijo, sino por

Teatro Principal

La estralla de Olympia, obra estrenada ayer, es una más de las muchas que Arnieches tiene, en las que situaciones y personajes están sacrificados al chiste; así que algunos de estos tocan los Hunders de la irreverencia y otros son excesivamente atrevidos.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalá, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Fábrica de calzado de Sinfiorano Arasti

Calle de la Puebla, 21 al 23. Solo hasta fin de año se venden zapatillas de invierno con forro de abrigo, piso de suela, cocidas, para señoras, a pesetas 1.50 el par. La misma clase, en clavadas, a pesetas 1.25 el par. Los demás calzados se siguen vendiendo a precios de fábrica.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de maiz.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Tomás Cantuariense, Marcelo y David.

Asistencias prestadas: Josefa Sánchez, de 28 años; herida contusa en la región ciliar derecha. Jorge Bernal, de 50; herida contusa en el lado medio izquierdo. José Colina, de 50; herida contusa en la barba. Caserino Alonso, de 16; herida contusa en la mano derecha. Basilio González, de 21; herida contusa en la frente.

Matróna

Libramientos para mañana: D. Carlos Maestro, D. Teófilo Sedano, don Sabino Suárez, D. José Rodríguez, D. Angel Garcia, D. Fernando Pastrana, D. Toribio Sanz, D. Isidoro Arroyo, D. Emeterio Alonso, D. Agapito Hernández, D. Nicolás Moreno, D. José Inigo, D. Julio Díez, D. Antonio Esteban, D. Mariano Esteban, D. Clemente López, D. Isidoro Arroyo, D. Agapito Hernández, D. Emeterio Alonso, D. Teófilo Sedano, D. Fermín Martínez, D. Ambrosio Cueva, D. Ignacio Vallejo, D. Juan González, administrador de Correos, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Florentino Aguinaga. D. Agapito Garcia, D. Arturo Espinosa, don Cesáreo Reoyo, D. Benito Uzuquiza, D. Manuel Delgado, D. Carlos de Diego, D. Pedro Galiana, D. Moisés Maroto, D. Carlos Maestro, D. Telesforo Ruiz, D. Florencio Saldaña, D. Julio Moral, D. Bernardo Ruiz, D. Antonio López, D. Luis Dobaco, D. Jesús Ortiz, D. Félix Zapatero, D. Lorenzo Nuño, D. Juan Garcia, D. Eugenio Garay, D. Juan Díez.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que deberán hacerlos efectivos dentro del corriente mes y que de no verificarlo serán anulados y devueltos a las ordenaciones de procedencia, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro en su orden circular de primero del corriente.

Registro civil

Defunciones.—Pedro Ruiz Ruiz, de Prádanos de Bureba, 76 años, Lain-Calvo, 14; Dolores Gómez Montenegro, de Villarinofrio (Orense), 57 años, Puebla, 30 y 32.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.0; a las cuatro de la tarde, 698.0. Temperatura: máxima sol, 17.0, máxima sombra, 7.0; mínima sombra, 0.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SE; a las cuatro de la tarde, SO. Pluviómetro.—Día 27: lluvia en milímetros, 4.0.

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID. Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Mercados

Burgos 28.—Alaga a 65 rs. los 44 kilos. Mocho a 61 los 42 y 12. Rojo a 60.50 los 42 y 12. Centeno a 49 los 41 y 12. Cabada a 42. Yeros a 60. Avena a 90. Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 20. Harinilla, los 46 kilos a 60 reales; comidilla, los 46 a 58; salvadillo, los 34 y 1/2 a 34. Y salvado, los 34 y 1/2 a 35. Patatas, 6 rs. arroba. Entraron 600 fanegas. El mercado sostenido.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ROBO LA VIDA. Capital social 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 52 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

compañeros de que todos los representantes en Cortes han contestado agradeciendo el voto de gracias que les concedió por sus trabajos en pro de Burgos y su provincia.

Habían algunos en sus cartas de las gestiones realizadas para solucionar la cuestión de las Haciendas locales en la forma acordada por la Asamblea de alcaldes recientemente celebrada en Madrid, y se lamentan de que en vista de la actual situación no puedan hacer nada, por haber sido cerradas las Cortes.

Prometen tener en cuenta el asunto para, en su día, hacer cuanto esté de su parte.

El señor Moreno hizo ver la gran importancia que tiene el asunto de las Haciendas locales y rogó al señor alcalde que se informe acerca de si el Ayuntamiento puede registrarse por el presupuesto de 1918, a reserva de lo que las Cortes acuerden.

El señor Almuzara cree que esto no puede conseguirse, puesto que las Cortes son omnímodas y el Ayuntamiento tiene que amoldarse a lo que dispone la ley municipal.

De todos modos no encuentra inconveniente el señor Almuzara en hacer una consulta.

El señor Díaz-Oyuelos rogó al señor Moreno que desistiera de su pretensión, pues sería perturbar los presupuestos, toda vez que en los de 1916 hay varias partidas que no tienen aplicación para 1917.

El señor Moreno no cree que haya dificultades y dijo que había hecho la indicación por si el Ayuntamiento lo encontraba conveniente.

El señor Cuesta manifestó que le constaba que la petición sería desechada.

El señor Presidente indicó que en la sesión pasada tenía la idea de haber dado cuenta de la apertura de los trabajos de invierno, y que no pudo hacerlo por la forma en que se desfiló aquella.

Dijo que si martes se empezó a admitir obreros para dichos trabajos, operación que continuará estos días.

Y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

La guerra europea

EL CONGRESO SOCIALISTA

París.—El Congreso socialista, después de tres días de deliberación, aprobó esta mañana, por 2.781 votos contra 130, una moción manifestando que el partido socialista exterioriza sus deseos de paz en la forma que fué definida en la conferencia de Londres el 14 de Febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, Bélgica, Francia y Rusia, no quieren el apatamiento político y económico de Alemania, ni desean hacer la guerra a los pueblos, sino a los Gobiernos que los oprimen.

Quieren la libertad de Bélgica, y que este país sea indemnizado.

Que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo entre todos, con la más amplia autonomía, y que en toda Europa los territorios anexionados por la fuerza, sean devueltos.

Respecto a la nota de Mr. Wilson, los socialistas opinan que como los aliados fueron llevados a la guerra, es de justicia que el enemigo señale las condiciones en que protaría.

DECLARACIONES DEL ZAR SOBRE LA GUERRA

Petrogrado.—El Zar ha dirigido a sus tropas un orden del día detallando la guerra.

«En los primeros momentos, dice, bajo la presión de las tropas alemanas que se habían preparado fuertemente, Rusia y Francia se vieron obligadas a abandonar en el primer año de la guerra una parte de sus territorios; pero debido al esfuerzo de todos hemos equilibrado las fuerzas, y desde el otoño de 1915 el enemigo no ha podido apoderarse de un solo pie más de territorio ruso.

Durante la primavera pasada ha experimentado una serie de derrotas graves, que le obligaron en todos los frentes a pasar de la ofensiva a la defensiva; sus fuerzas se agotan; las fuerzas de Rusia y sus aliados se aumentan.

Alemania ve llegar su derrota y el momento del castigo a sus violaciones de todo derecho.

Ella declaró la guerra cuando sus fuerzas militares las creía superiores, y ahora al verse debilitada, pide establecer negociaciones de paz con sus enemigos, indisolublemente unidos.

Es natural que prefiera comenzar las negociaciones antes de que pierda su poderío militar.

Al mismo tiempo quiere engañar a la opinión, ofreciendo los triunfos temporales obtenidos en Rumanía.

El momento de negociar la paz no ha llegado; el enemigo no ha sido expulsado de los territorios ocupados; Rusia no ha realizado los deberes que le han sido impuestos por la guerra, que son: la posesión de Constantinopla y de los estrechos, y la creación del reino libre de Polonia, con sus tres partes ahora separadas.

Hasta que esto no llegue y aseguremos una paz que las generaciones venideras bendigan, es imposible aceptar la paz.

Crónica militar

DESTINOS

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de capellanes del Clero castrense y otra del Cuerpo auxiliar de Intervencción.

RETIRO

Se le concede para Burgos al músico de segunda del regimiento Lealtad, don Inigo Albillos Pérez.

De la provincia

Pampliega

LAS PASCUAS

Con días de primavera y con la mayor animación, se han celebrado en esta villa las Pascuas de Navidad.

A las dos de la tarde del domingo, comenzaron estas, hora en que el periódico de la villa, (este título oímos a varios dar al voz pública) dió a conocer un orden de esta hora y en los tres días siguientes acudiera el vecindario a las Casas Consistoriales, en las que había de recibir la colección que de tiempo inmemorial el Ayuntamiento facilita a los vecinos con cargo al presupuesto, consistiendo aquella en un kilogramo de pan y dos litros de vino a cada uno y a los transeúntos.

A la media hora de publicado el bando, por la casa de la villa no podía darse un paso, consecuentemente los vecinos a la orden de su alcalde; pues si no para todos, para gran número de estos es la orden más halagüeña que anualmente publica la autoridad local.

Las funciones religiosas, concurrencias como siempre, y el baile público, ni que decir.

A las nueve de la noche dió comienzo la velada teatral, en la que tomaron parte varias señoritas de la localidad.

El amplio salón del Circolo Obrero Wambas, en que se celebró, vio muy lleno de invitados, tanto de la localidad como de los pueblos cercanos.

Pasóronse en escena los juguetes cómicos Las antipáticas del segundo, Chiquillos y A freír espárragos.

Todos cuantos tomaron parte en la velada desempeñaron sus papeles a satisfacción, oyendo muchos aplausos, especialmente los niños de ocho años Jesús Braceras y Vicenta Villanueva, que fueron el encanto de la fiesta.

La velada terminó a las doce.

PARA UN OBSEQUIO

Se nos dice que D. Luis Espadero y Tapia, vecino de Aizter de San Juan, que, como recordarán nuestros lectores, gratificado con cincuenta pesetas al niño Teodosio Rodríguez Castro, el cual, en 13 de Septiembre último, libró de una muerte segura, con desprecio de su vida, a la niña perdulosa Juana Lara, que estaba a punto de perecer en el río Arlanzón, en esta villa, ha girado diez pesetas a Teodosio, con objeto de que obsequie en estos días a la mencionada niña por él salvada.

ASCENSO

Ha sido ascendido a cabo, el guardia de segunda del benemérito cuerpo de la guardia civil, con residencia en este puesto, D. Feuctoso Retral, destinándose a la comandancia de Alava.

Las muchas simpatías que por su afable trato se había granjeado en esta localidad, hacen sentir su marcha de la misma a cuantas personas le trataron.

PEDRO MARTÍNEZ Y GAROÍA.

27 de Diciembre.

NOTICIAS

El soldado que fué del regimiento infantería de San Fernando núm. 11, Alberto Hurtado Martín, se presentará al gobierno militar para recoger unos documentos que le interesan.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 235 raciones.

D. Juan Ritu ha hecho en el día de hoy un donativo de 25 pesetas.

La junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, niños en la calle de San Esteban dos mujeres, resultando Enriqueta Martínez, de 30 años, con una herida contusa en la región occipital, que la causó su contraria con una botella.

La herida fué curada en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Saldaña junto a Burgos ha fallecido D. Miguel Pérez Calzada, antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda.

D. E. P.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Lerma los vecinos de Solazana Gamersindo, Joaquín e Ignacio Angulo Arnaiz, autores de cinco delitos de

ten estudios de unas cuentas que luego no se practican, para dejar flotando en la atmósfera, elegida previamente, mismas que se vierten meditadamente en práctica de «columna, que algo queda», cuidándose por otro lado de hacer uso de unos supuestos derechos de concejal, en perjuicio de los intereses de una empresa burgalesa.

Así solo se llega a entender el despojo de prestigios que pesa sobre la Corporación a que pertenecemos.

Así solo puede evidenciarse el que entre las zarzas de la invidia, se trate dejen jirones de la honra personal los que pertenecemos a la Corporación. De otro modo no se puede explicar el que se hable y se faciliten datos incorrectos para escribir sobre despilfarros y distribución de bienes comunales, puestos al servicio de determinadas personas.

Ante esto se omeñen la afirmación de que deliberadamente se admite «gato por liebre» en aprovisionamientos que se ignoran cómo se hacen y en lo que consisten. De otro modo no se puede entender que a esas campañas se lleve ambiente predilecto para torcer a un pueblo que, entre otros méritos, tiene el de conocer a sus vecinos y en ocasión más ó menos próxima hará que la verdad con que se trata de cubrir sus ojos, se convierta en castigo de los que quieren utilizarla con miras por nadie ignoradas.

ANTES HAY QUE ECHAR AL ALCALDE Y A QUIEREN LE DEFIENDAN... Y para efectuarlo, para tratar de hacerlo, se planteó el principio de autoridad, tratando de ennegrecer antes la honra de una Corporación con conceptos amparados de dudas, de sospechas, de invidias, de calumnias...

Se puede disculgar, Señor, que en una discusión, en el entusiasmo de la defensa de una idea, se pronuncien palabras no parlamentarias que de buena fé son recogidas y explicadas; pero lo que no se puede tolerar, por honor del Ayuntamiento de Burgos, por decoro de la ciudad y por honra propia, es que la sutileza sustituya a lo concreto de conceptos y se envuelva en aquella a un Ayuntamiento de historial noble para con ello desgarrar su fama; lo que no puede consentirse es el que, deliberadamente, con palabras y conceptos, se trate de divorciar a un pueblo de su legítima representación, y mucho menos puede tolerarse que en plena Sala de Sesiones, en pleno Capítulo, se plantee la autoridad del señor alcalde-presidente, tomando como pretexto un hecho que fué meditamente elegido como diente esencial de la rueda que se hizo rotar en la sesión a que antes nos referimos.

Y en consecuencia de lo expuesto, consideramos un deber:

Por honor, prestigio y decoro del Ayuntamiento de la ciudad y como hombres honrados y acatadores del principio de autoridad, que consideramos esencial fundamento del gobierno de los pueblos, representados en la Alcaldía, Pr. sidentois, protestar del acto ejecutado por el señor Oca, que ha sido y es el escándalo de la ciudad, y protestar también de que la obstrucción, la labor negativa que imposibilita el desarrollo de planes, iniciativas y buena administración, se quiera confundir con la labor fiscalizadora, que es orgullo de los firmantes.

Así debe de reconocerse el Ayuntamiento de Burgos, pues siempre practicó la virtud de la justicia.

Casas Consistoriales a 27 de Diciembre de 1916.—M. de la Cuesta.—Isidro G. Terradillos.—B. Gil Baños.—Martín Plaza.—Pedro Díez Montoro.—Eduardo Clifán.—Adrián Martínez.—Guillermo Arnaiz.—Antonio Villanueva.—Antonio Leiva.—Mansel Isasi.—Fernando Carcedo.—Julián Gil.—Ricardo D. Oyuelos.—José R. de Echevarrieta.

La Corporación quedó enterada.

En honor de una profesora

Instancia de numerosos vecinos de Vega, Progreso, Santa Clara, San Cosme y demás barrios del Sur, suplicando que quede sin efecto la propuesta para una escuela de Oviado de la manzana de la calle de San Pablo D.ª Emilia Buzón y que siga al frente del colegio que hoy regenta.

Se acompaña otra de la señorita Buzón, recordando, por su parte, a los deseos de los vecinos.

El señor Cuesta rogó a la alcaldía realice gestiones cerca del señor ministro de Instrucción Pública para que doña Emilia Buzón siga al frente de la escuela, pues el Ayuntamiento debe procurar por todos los medios que dicha profesora no salga de Burgos, ya que aquí tantos triunfos ha alcanzado en la enseñanza durante los 25 años que se halla al frente de la escuela.

El señor Moreno se mostró conforme con lo expuesto por el señor Cuesta, haciendo resaltar la labor meritísima que la señorita Buzón viene realizando, hasta el punto de que todos los años la ha concedido el Ayuntamiento un voto de gracias por sus servicios en pro de la enseñanza.

El señor Almuzara reconoció los méritos de dicha profesora y la conveniencia de que siga al frente de la escuela y a tal efecto recabó la aquiescencia de sus compañeros para poder dirigirse a los señores ministros de Instrucción Pública y representantes en Cortes, con el fin de que quede sin efecto el traslado.

Una Memoria

Carta del médico de la Beneficencia municipal D. José Santa María y Alonso de Armijo, ofreciendo al Ayuntamiento una Memoria titulada «Reseña histórica de los Hospitales de la ciudad de Burgos».

El señor Almuzara indicó que la comisión correspondiente estudiará el trabajo y propondrá al Ayuntamiento si es ó no conveniente su impresión.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor presidente dió cuenta a sus

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

La Central. Gran peluquería de VENANCIO OTERO MARQUINA. Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/26/18

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy lo siguiente: Ascendiendo a oficial segundo de Intendencia (E. R.), a D. José Grau Marco, de la sexta comandancia (Burgos).

Dando instrucciones para el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los cuerpos de Africa, que terminan en 10 de Enero su servicio en filas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Convocando a oposiciones de aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia, para cubrir 50 plazas.

Las instancias en el término de 30 días. Idem a concurso para proveer el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Logroño, con el sueldo de 3.500 pesetas.

El plazo para las instancias es de 30 días.

Los submarinos

Una nota de Estado

Hoy oyeron al ministerio de Estado numerosos periodistas, por haberse anunciado que se facilitaría la nota referente al torpedeamiento de barcos españoles.

Cerca de las tres de la tarde la facilitó, en efecto, el señor Jimeno.

Dicha nota es extensísima.

Comienza diciendo que la repetición de los casos de barcos mercantes españoles hundidos por submarinos de algunas de las potencias beligerantes, ha fijado la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que origina a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida económica interior.

Conviene mucho—prosigue—sacar juicios y rectificar apreciaciones. Hay en esto un deber para el Gobierno, que le impone dar publicidad a sus gestiones y exposición del criterio a que las acomoda.

Es este el mejor camino para lograr que la opinión pública, preocupada seriamente por hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde Agosto de 1915, en que fué hundido el vapor «Isidoro», hasta el último hundimiento, el del vapor «Marqués de Urquijo», el Gobierno se ha ajustado a las prescripciones del derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando gestiones diplomáticas en defensa de la marina española.

Ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán sus reclamaciones sobre la incompetencia de la destrucción de las presas marítimas, tal cual la realizan los submarinos, tan fúndase en el artículo 49 de la declaración de Londres de 1909.

Con igual firmeza ha mantenido y mantiene el Gobierno la incompetencia de los tribunales de presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, no pudiendo ser acusado el Gobierno por nadie de pasividad ó descuido.

Ningún Gobierno de las potencias neutrales, que haya sufrido quebrantos semejantes en su comercio marítimo, habrá sobrepasado al español ni en diligencia, ni en firmeza.

Si no ha podido lograrse un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ningún otro Gobierno neutral, no ha sido por falta de diligencia, hasta el punto de que en una ocasión provocamos del Gobierno alemán una manifestación de extrañeza, ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín.

Además, constantemente informamos a nuestros exportadores de las medidas dictadas por los Gobiernos de los países en guerra.

También se ha cuidado mucho de obtener de los Gobiernos de los países beligerantes la eliminación de mercancías que figuraban en las listas de contrabando.

El Gobierno de España, como los de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como contrabando de guerra, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo séptimo del convenio de La Haya.

El Gobierno español, en suma, no admite como buena la destrucción del barco apresado con contrabando. Desde luego, tampoco admite la declaración de contrabando hecha por los beligerantes, pero se ha renunciado a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse.

Tampoco este Gobierno se cree obligado a impedir, según los convenios de La Haya, el contrabando por mar y tierra. Por eso siempre que ha habido un hundimiento de algún barco, se ha reclamado una reparación a los imperios centrales.

Otras medidas—concluye diciendo la nota—encaminadas a evitar ó hacer menores los riesgos de la navegación, han sido adoptadas, pero son de tal índole que requieren reserva para asegurar su eficacia.

Así lo comprenderá la opinión pública.

Habla el presidente

El conde de Romanones recibió a los periodistas.

Dijo que esta mañana temprano le visitó el señor Jimeno, quien le dió cuenta de la nota relativa a los torpedeamientos de buques españoles, que había de facilitarse a la prensa. También le visitaron los ministros de Gobernación y Guerra.

Preguntado el presidente cuándo se reanudarán las sesiones de Cortes, contestó: —No quiero hablar nada de eso, porque hoy es día de inocentes y lo que dijese nadie lo había de creer.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez asistió hoy a su despacho oficial. Manifestó a los periodistas que se hallaba ya completamente bien de salud.

Confirmando que había visitado al conde de Romanones, coincidiendo su visita con la de los señores Burrell, Luque y Jimeno.

Cree el ministro que antes de fin de año se celebrará Consejo. El señor Ruiz Jiménez obsequió a los periodistas con habanos.

Reuniones

Se ha reunido en pliego el Consejo de Instrucción Pública, aprobando el expediente de oposiciones a plazas de profesores de Francés de Escuelas Normales.

—El sábado se reunirá la Junta de transportes marítimos.

Asamblea del magisterio

Una comisión de la Asamblea de la Unión nacional de maestros ha visitado al señor Royo Villanova, quien les ofreció asistir a la sesión de clausura.

De la guerra

Declaraciones del Príncipe Ruperto

PARIS.—El príncipe Ruperto de Baviera ha sido interrogado por el corresponsal del «Daily News», de Chicago, en el frente occidental alemán: «Yo no sé—dijo el príncipe—si se reanudaré la batalla del Somme; pero si el enemigo quiere atacar, nos encontraremos mejor preparados que antes. Tuvimos ciertamente un momento crítico al principio de la batalla, cuando el enemigo era superior a nosotros en artillería y en aviones; pero ahora el equilibrio está restablecido. Los ingleses tenían entonces ocho veces más aviones que nosotros; hoy tienen los mismos ó menos».

Después el príncipe hizo la crítica de las operaciones inglesas, que constituyen un fracaso, según su juicio, y se lamentó de las ruinas que ocasiona la guerra. La conversación se orientó después hacia los ofrecimientos de paz de Alemania.

«Yo creo—dijo el príncipe—que estos ofrecimientos tienen pocas probabilidades de ser aceptados; pero los Gobiernos de la Entente sentirán el peso de una terrible responsabilidad si la guerra sigue por su negativa».

La coronación del Rey de Hungría

VIENA.—El Emperador y la Emperatriz han marchado a Budapest, donde serán coronados día el 30.

Llamamiento a las colonias

LONDRES.—El ministro de Colonias ha telegrafiado a los Gobiernos de las colonias autónomas: «El Gobierno tiene el propósito de celebrar una conferencia especial de la guerra del Imperio ó invita a vuestro primer ministro a participar en una serie de reuniones del Gabinete director de la guerra, a fin de estudiar cuestiones urgentes».

En razón de la extrema urgencia y de la suprema importancia de los asuntos a discutir, se espera que, a pesar de las dificultades del viaje, encontrará el medio de llegar pronto; todo lo más tarde, a fin de Febrero. Aunque el Gobierno desea vivamente la presencia del primer ministro en persona, espera que, en el caso de que hubiera alguna dificultad insuperable, estudiará con cuidado la elección de un representante, puesto que el Gobierno imperial estimaría como grave el que una colonia no estuviera representada».

Segunda conferencia

Madrid.—5/26/18

La contienda europea

Frente francés

PARIS.—Oficial: Al Sur del Avre dispersamos un destacamento enemigo que intentó abordar nuestras líneas. Nuestra operación de minas de ayer en Venyranies tuvo éxito.

En la orilla izquierda del Mosa rechazamos fácilmente un ataque del enemigo sobre la cota 304. Reina tranquilidad en el resto del frente.

Frente británico

LONDRES.—Oficial: Hemos atacado con bombas de mano los refugios subterráneos del enemigo, que resultaron bastante averiados. Nuestras posiciones del Somme han sufrido el bombardeo del adversario.

En lucha aérea derribamos un aparato enemigo y obligamos a aterrizar a cinco. Faltan tres de los nuestros.

Asalto a una embajada

NAUEN.—Viajeros suecos procedentes de Petrogrado refirieron que se congregaron grandes masas de gente frente a la embajada inglesa de aquella capital, rompiendo los cristales. Luego asaltaron el edificio, destruyendo el mobiliario.

Sobre la paz

LONDRES.—Dícese que Suecia ha dirigido a los beligerantes una nota relativa a la paz. PARIS.—Telegrafían de La Haya que Holanda va a comunicar una nota análoga a la de Suiza sobre la paz.

Los Estados Unidos

LONDRES.—El periódico «Morning Post» dice que la opinión en Washington cree que la respuesta de Alemania a las proposiciones de Wilson, no solo no acerca la paz, sino que adelanta la hora de que los Estados Unidos tomen determinaciones energéticas.

Fracasadas las gestiones de paz—añade—los Estados Unidos se encuentran frente a una guerra submarina ilimitada y Wilson tendrá que inclinarse del lado de los aliados.

Frente ruso

PETROGRADO.—Oficial: A orillas del Berecino, en un reconocimiento, nuestros exploradores pasaron a la bayoneta a los ocupantes de unas trincheras alemanas. En la región de Kowel tomó el enemigo la ofensiva, pero fué rechazado.

En los Cárpatos, al Norte del río Usar, desalojamos al enemigo de sus posiciones, cogiéndole dos morteros. En la región del Cáucaso el enemigo tomó también la ofensiva en Tetrakale, pero fué rechazado igualmente.

A orillas del lago Van desalojamos de varios puntos a los turcos, que se repliegan. En el frente rumano, durante la jornada última, el enemigo inició varios ataques, que en todo el frente del río Danubio fueron rechazados.

El adversario hizo retroceder a nuestra caballería é infantería. En la carretera de Riminich, han sido rechazados otros ataques, abandonando nosotros la primera línea de trincheras.

En la Dobruja señálanse encuentros entre los elementos avanzados.

80 plazas en ferrocarriles

Preparación completa por espumas. Único Colegio en Burgos que dispone de las máquinas cuyo conocimiento se exige: YOST, UNDERWOOD, SMITH PREMIER; además hay ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc. No hay vacaciones de Navidad para estos alumnos.

Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63.

La Rioja Vitícola.—Felipe Lagunilla GENICERO

Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquilla.—Hormoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad. Precios por correspondencia.

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Sólos', 'Pres. ante', 'Cambio us hoy', and 'Cambio us hoy'.



A pesetas 0'70 botella. Devolviendo el casco se abona 0'20. Vinos tintos desde 7 pesetas arroba. Sucursal: Almirante Bonifaz, 13, Burgos

Ladrillos refractarios

Se venden unos 3 000 usados en el taller mecánico y almacén de maderas de Florencio Martínez, carretera de Madrid, (junto al fiato), Teléfono 67.

Se vende

una mula joven y un carro seminuevo. Informarán, Vitoria, 18, almacén.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, para criar en su casa. Informes: Gerardo García, en Ibeas de Juarros, ó Jesús Martínez, Santa Clara, 56, primero.

Vacante

Se halla la plaza de practicante de Palacios del Alcor (Palencia), que dista 7 kilómetros de Astudillo, cabeza de partido, con la asignación anual de noventa y cinco fanegas de trigo. Las solicitudes, hasta el día 31 del actual, al alcalde de dicho pueblo. Estación del ferrocarril (Piña sde Campo).

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirúrgico director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara

Cede a su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LANCERIA, NÚM. 8. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNIC MARTI. El más seguro, económico é inofensivo. 2'50 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

Chopos, pinos, cipreses

De los grandes viveros de «Casa de la Vega», creados para la repoblación de la hacienda de la administración, se venden pequeñas y grandes partidas plantones de chopo canadiense, lombardo, pinicino y carolino y estaquillas de los mismos; pinos piñoneros, albar y negral; cipreses Lawson y Lambert; eucaliptus globulus y venta de leñas y maderas de olmo y chopo, resiníferas, ailantos, etc., a precios económicos. Dirigirse al señor administrador de «Casa de la Vega», Burgos.

Casas en venta

Se ofrecen la señalada con el núm. 23 de la calle de San Cosme, que tiene hermosas galerías, patio y jardín, y otra en el barrio de San Pedro, Tenerías, núm. 15. Dará razón D. Claudio Manrique, Plaza Mayor, 61.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 7 de la calle del Emperador (barrio de San Pedro de la Fuente), propia para rebañero ó vaquería. Para informes, en la notaría de don Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núms. 2 y 4.

En el comercio

de Mariano García López, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10, acaban de recibirse misales, breviarios, diurnos y salterios, última edición. También se venden los calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el año próximo.

Imprenta del Diario

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamente y folleto de propaganda.-Utile y gratis

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Eñuvisación

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.-VALLADOLID.

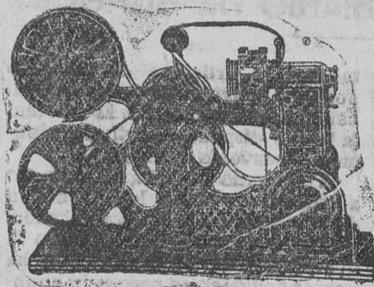
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensables para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consuma de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todas películas inflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

MODERN GARAGE, LAIN-CALVO, 38

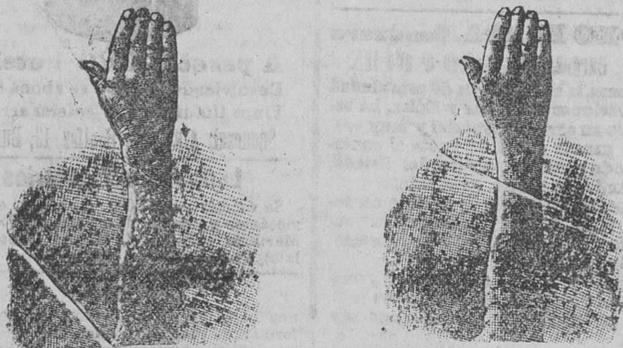
Jabón Stein
Jabón Pina
Jabón Fina
Jabón Santabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «La Estrella», «Valencia» y «Estrella del Norte», en piezas estancadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por su suavidad y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y gran eficacia.

Fabricantes: Sres. LA VARIETARY Y REKOLA, San Sebastián.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, yscosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO EN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIAN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vapores transatlánticos de Piniñes Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Día 5 de Enero, vapor BARCELONA. Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).

Protesta este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaros de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se hace en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona en BOENZO BOENZ Y ALBA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Carburo de Calolo marca «Corcubión» Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

GRANDES CRIADEROS

de árboles frutales, maderables y de sombra

RAFAEL LEÓN

Proveedor en gran cantidad de árboles frutales á los Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, y premiado en la última Exposición de Logroño con Medalla de oro y diploma de honor, por haber presentado la mejor colección de frutas, y «Mención honorífica», por la mejor y más completa colección de árboles frutales, maderables y de sombra.

Catálogo gratis á todo el que lo solicite. RAFAEL LEÓN.-LOGROÑO.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e Hijos

Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos

DE

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litográficas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

VERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de todo seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado núm. 27.781) del ortopédico heráldico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y curaciones en las curaciones*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Fábricas: Madrid y Escorial.